



El desaire de Rosario Piedra al Senado es inaudito y un agravio, asegura Emilio Álvarez Icaza

Que Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asegurara que no podrá acudir a comparecer ante el Senado de la República Mexicana por encontrarse muy ocupada es un agravio, así lo aseguró el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez.

La institución que es encabezada por la funcionaria envió hace unas semanas un oficio en el que solicitó a la Cámara de Diputados apoyar para que se logre concretar la transformación del Instituto Nacional Electoral por medio de la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario dijo que la funcionaria fue omisiva a la hora de dar sus posicionamientos relacionados con el manejo de la pandemia en México, las reacciones que se han tenido ante los migrantes, ni el ataque de las autoridades a la población.

"En lugar de defender a las víctimas, ha tomado el rol protagónico con la señora Ibarra para proteger al gobierno", dijo.

Destacó que la última vez que un funcionario no acudió a una comparecencia se solicitó la renuncia de este. No obstante, indicó que no hay una forma de exigir legalmente la renuncia de la titular de la CNDH.

La comisionada de los Derechos Humanos dijo que no asistirá a la comparecencia.

Añadió que la movilización de la población a favor del Instituto Nacional Electoral es muestra de que la Reforma Electoral del mandatario ha sido cancelada por la ciudadanía y además permitió que la oposición se agrupara en contra de esto.

Pidió que se respete la decisión de los funcionarios en torno a este tema y se vigile de cerca que el marco normativo en torno a la modificación de la ley no caiga en ilegalidades.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/17/el-desaire-de-rosario-piedra-al-senado-es-inaudito-un-agravio-asegura-emilio-alvarez-icaza-458391.html>